

Opiniones dispares sobre el traslado del Tortugo Jorge

05/06/2022



Soledad Milone, una de las abogadas especialistas en **Derecho Animal** de la **Provincia de Mendoza**, quien integraba la **Comisión de Derecho Animal** que era parte de la mesa de trabajo que «administraba» el traslado del **tortugo Jorge**, aseguró este viernes que les informaron que era «**inminente**».

La situación llevó a la salida de los profesionales en contrapunto con el **Municipio de Ciudad**.



Desde la Municipalidad informaron al Post: «El traslado se podría efectuar saliendo de la época invernal si las condiciones clínicas del animal siguen siendo buenas».

En declaraciones con Estación Zafiro, Milone dijo que en una reunión les informaron que «era inminente, el traslado está garantizado y se piensa hasta en un avión privado, pero todavía no hay fecha confirmada».

La Comisión de Derecho Animal no aceptó esas condiciones, y se retiraron de la reunión. En tanto el jueves se había conocido un comunicado de los letrados donde remarcan que «Jorge únicamente puede ser trasladado a un SANTUARIO, donde se respete su dignidad, se asegure su integridad psicofísica, se respeten sus tiempos de adaptación, sea atendido por médicos veterinarios especialistas en su especie y, esto es responsabilidad exclusiva del Estado, ya que el animal no humano se encuentra bajo su tutela».

Por otro lado, Oscar Mellado, de ASO.RE.V.A, uno de los que presentó un hábeas corpus en 2021 junto a María Aguilar y Vanesa Lucero tiene otra postura y avala la salida de Jorge: «Hoy hay mucha gente que se rasga las vestiduras y nunca hizo nada durante 37 años con el pobre animalito encerrado en cautiverio. Nosotros queremos el traslado porque entendemos que significa un paso adelante, **sacarlo de esa pecera es imprescindible**».



«**La cuestión es sacarlo de ahí y ver cómo va progresando y qué dice la Municipalidad**, ver en qué condiciones va a celebrar el convenio con Aquarium y lo que podamos hacer nosotros y contribuir nosotros, pero la postura nuestra es esa: un paso adelante, un progreso», sentenció.

La situación es esa, el Municipio plantea un plan de rehabilitación de tres años con Aquarium Mar del Plata para que Jorge pueda reinsertarse en su hábitat. Los trabajos entre las jurisdicciones han sido constantes desde hace años.

La Comisión de Derecho Animal que coordinaba el traslado tiene diferencias por Ciudad y se abrió de la mesa de trabajo; y por otra parte otro grupo de abogados brega porque se haga porque sacarlo del ex acuario «ya sería un progreso».

Jorge tiene 70 años y pesa 99 kilos, hace cuatro décadas que está en la pecera del ahora ex Acuario Municipal.

Desde Aquarium

El estanque donde está el tortugo tiene aguadulce y Aquarium sugirió incrementar los niveles de salinidad del agua e incorporar pescado de mar a su dieta.

«Se hizo un monitoreo durante dos meses para ver cómo funcionaban los riñones de Jorge y al principio no reaccionó bien pero después comenzó a responder favorablemente. En estos casos es difícil cambiar muchas variables a la vez y por eso se alteraron algunos parámetros de a poco», expresaron desde la empresa.

«También se hicieron radiografías y la verdad que **el tortugo muestra un estado general bueno para la edad que tiene**».

La idea es instalarlo en un pileta de agua salada de 150.000 litros que está ubicada al lado del mar. «**Jorge no llegaría para ser exhibido. En ningún momento va a estar al alcance del público.** El traslado solo busca una rehabilitación para que vuelva a su medio, si es que la edad se lo permite», dijeron desde Aquarium a 0223



Fuente: Jornada